

O R D E N A N Z A N°: 1227/94.-

Ramallo, 20 de diciembre de 1994.-

V I S T O:

----- Que por nota remitida al Gobierno de la Pcia. se afectó el 50% del Aporte No Reintegrable recibido a través del Convenio de Descentralización Tributaria con destino a solventar un "Programa de Obras de Infraestructura con Contenido Social";

----- Que dichas obras son las siguientes: "Red de agua potable en barrio Autogestión Constructiva"; "Red agua potable en barrio Pro-Casa IV"; "Red Cloacal en barrio Pro-Casa IV"; "Provisión agua a barrio Cementerio Municipal"; "Ampliación Red de Desagüe Cloacal B° Valle de Oro"; "Ampliación Asilo de Ancianos y provisión de agua Hospital José María Gomendio" y "Ampliación Unidad Sanitaria Pérez Millán"; y

C O N S I D E R A N D O:

----- Que resulta necesario efectuar la adecuación presupuestaria correspondiente;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º) Amplíase el Cálculo de Recursos vigente de la Administración Central en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE con 99/100 (\$ 236.215,99) en la siguiente partida:
1.2.2.22. Convenio Descentralización Tributaria Imp. Inmob. Rural \$ 236.215,99

ARTICULO 2º) Con los fondos provenientes del Artículo anterior, amplíase el Presupuesto de Gastos vigente de la Administración Central en las siguientes partidas:

FINALIDAD 3 - Item 1

2.5.2.5.	Obras de Inst. Aguas Ctes.	\$	40.000,-
2.5.2.13.	Ampliación Red Cloacal	\$	40.000,-
2.5.2.19.	Construcción Asilo Ancianos	\$	15.000,-

Finalidad 5

1.3.3.	Gastos para Des. y Crecim. Comunit.	\$	20.215,99.-
2.5.2.9.	Const. Viv. Económ. - Pro-Casa IV	\$	45.000,-
2.5.2.27.	Refacción Unidad Sanitaria P. Millán	\$	6.000,-

Erogaciones Figurativas

3.1.	Hospital "José María Gomendio"	\$	70.000,-
	TOTAL	\$	236.215,99

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESION ORDINARIA DE PRORROGA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1994.-----